



REHILETE. En las audiencias públicas rumbo a la nueva Ley General de Aguas, Coahuila escuchó cómo especialistas, comunidades y productores coincidieron en un punto: el país necesita reglas claras y transparentes para garantizar el derecho al agua. Entre las propuestas destacaron mayor vigilancia ciudadana, sanciones reales por corrupción y el reconocimiento legal de los sistemas comunitarios. Las mesas urgieron a ordenar el régimen de concesiones y priorizar el uso eficiente del recurso. Ahora, la Comisión dictaminadora deberá convertir estos planteamientos en una ley funcional.



HOMBRE FUERTE. La maestra Catalina Ramírez inauguró el Ciclo de Conferencias sobre Inclusión, Derechos Humanos y Gestión Judicial, destacando que la justicia solo se fortalece desde la empatía y el reconocimiento de la dignidad humana. Afirmó que inclusión y derechos humanos deben guiar las decisiones del PJF. La magistrada Indira García Pérez subrayó la importancia del diálogo para una justicia más cercana. El ciclo inició con la ponencia de Rita Bell López Vences sobre acciones afirmativas en el sistema electoral mexicano.



TRAGASABLES. Oceana encendió las alarmas al señalar que la mitad de las pesquerías mexicanas están bajo amenaza por pesca ilegal, destrucción de manglares y arrecifes, contaminación y efectos del clima. El Semáforo de la Pesca revela que 23% está en deterioro y 27% ni siquiera cuenta con datos básicos. La organización reprochó que el presupuesto siga privilegiando hidrocarburos, mientras comunidades —muchas lideradas por mujeres— hacen el trabajo que el gobierno presume, pero no atiende.